



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

C. Jofre Depo

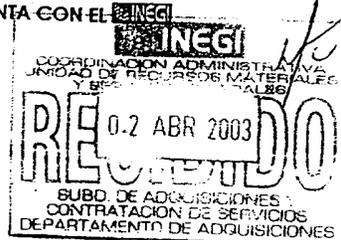
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Comunicación a la UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Acciones que correspondan, para su debida observancia CIRCULAR No. 1.7.7.4./017/2003

AGUASCALIENTES, AGS., 28 DE MARZO DEL 2003.

"MÉXICO CUENTA CON EL INEGI"



C. TITULARES DE UNIDAD Y DIRECTORES DE ÁREA DE LA OFICINA DEL C. PRESIDENTE, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRALORÍA INTERNA EN EL INEGI PRESENTE.

CON EL PROPÓSITO DE ATENDER ADECUADA Y OPORTUNAMENTE SUS REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSOS POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO, POR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES, LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE A SUS SOLICITUDES ES LA SIGUIENTE:

ADQUISICIÓN DE BIENES:

- ⇒ REQUISICIÓN DE COMPRA, LA CUAL DEBERÁ CONTENER:
  - DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD REQUERIDA.
  - MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN.
  - SELLO DE NO EXISTENCIA EN EL ALMACÉN
  - AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CLAVE PROGRAMÁTICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO, LA QUE DEBERÁ CONSIGNAR NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE LA PERSONA QUE PROPORCIONA LA AUTORIZACIÓN.
- ASÍ MISMO LA REQUISICIÓN DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA CON LOS NOMBRES Y FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SOLICITAN Y AUTORIZAN LA MISMA, ASÍ COMO CON TODOS LOS DATOS SOLICITADOS.
- ⇒ OFICIO Y ANEXOS (DICTAMEN TÉCNICO) AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INFORMÁTICA PARA EL CASO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES CON CARGO A LAS PARTIDAS 2106 (MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES 2302 (REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO); 3409 (PATENTES, REGALÍAS Y OTROS) Y 5206 (BIENES INFORMÁTICOS).
- ⇒ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN, EN EL CASO DE BIENES CON CARGO AL CAPÍTULO 5000.

[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. 1.7.7.4./017/2003

AGUASCALIENTES, AGS., 28 DE MARZO DEL  
2003.

"MÉXICO CUENTA CON EL INEGI"

⇒ PARA EL CASO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARGO A LAS PARTIDAS 2103 (MATERIAL DIDÁCTICO) Y 2107 (MATERIAL PARA INFORMACIÓN), AUTORIZACIÓN EMITIDAS POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

⇒ EN CASO DE QUE SE REQUIERAN REALIZAR PRUEBAS DE DESEMPEÑO, DEBERÁN ANEXAR EL MÉTODO PARA EJECUTARLAS, ASÍ COMO EL RESULTADO MÍNIMO ESPERADO, FIRMADO POR EL TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE.

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

⇒ OFICIO DE SOLICITUD DEL SERVICIO A CONTRATAR FIRMADO POR EL TITULAR DEL ÁREA REQUIRIENTE, ANEXANDO:

- AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CLAVE PROGRAMÁTICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO, LA QUE DEBERÁ CONSIGNAR NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE LA PERSONA QUE PROPORCIONA LA AUTORIZACIÓN.
- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, VIGENCIA Y COSTO ESTIMADO.
- AUTORIZACIÓN EMITIDA POR EL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN CASO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARTIDA 3202 Y DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARTIDA 3210.
- PARA EL CASO DEL CONCEPTO 3300 (SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES), AUTORIZACIÓN DEL C. PRESIDENTE DEL INSTITUTO, OFICIO DE LA COORDINADORA SECTORIAL SOBRE LA NO EXISTENCIA DE TRABAJOS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO DICTAMEN DEL ÁREA RESPECTIVA CON LA MANIFESTACIÓN DE QUE NO CUENTA CON EL PERSONAL CAPACITADO O DISPONIBLE PARA SU REALIZACIÓN.
- PARA EL CASO DEL CONCEPTO 3800 (SERVICIOS OFICIALES... GASTOS DE ORDEN SOCIAL, CONGRESOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES, SEMINARIOS, ETC.), AUTORIZACIÓN EMITIDA POR EL C. SECRETARIO DEL RAMO.
- PARA EL CASO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, SE DEBERÁ ADJUNTAR:
  - ESTUDIO DE MERCADO DE LAS EMPRESAS IDÓNEAS PARA EL SERVICIO
  - PRECIO ESTIMADO
  - TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. 1.7.7.4./017/2003

AGUASCALIENTES, AGS., 28 DE MARZO DEL  
2003.

\*MÉXICO CUENTA CON EL INEGI

LAS SOLICITUDES DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, SE RECIBIRÁN Y SE LES ASIGNARÁ UN NÚMERO DE REQUISICIÓN DE COMPRA Y/O SOLICITUD DE SERVICIOS, MISMO QUE SERVIRÁ COMO REFERENCIA PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CONFORME A LO ANTES SEÑALADO, LAS REQUISICIONES DE COMPRA Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SE RECIBIRÁN EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS Y TENDRÁN COMO FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO EL APOYO A ESTAS MEDIDAS, APROVECHO LA OPORTUNIDAD, PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL TITULAR

C.P. FELIPE DE JESÚS SPÍNOLA ÁLVAREZ

C.C.P.-C.P. UNO ARTURO VERA PÉREZ.- Coordinador Administrativo.- Presente.  
LIC. JOSÉ MANUEL RAZO BERNAL.- Secretario Particular de la Coordinación  
Administrativa.- Presente.  
ING. OCTAVIO DÍAZ GARCÍA DE LEÓN.- Titular del Órgano Interno de Control en el  
INEGI.- Presente.  
COORDINADORES Y SUBDIRECTORES de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios  
Generales.- Presentes.

C:\pmp\rd\circulars\DOC